

AYUNTAMIENTO DE TINAJO CONCEJALÍA DE CULTURA



**BASES DEL CONCURSO A LA MEJOR MESA CANARIA EN LA
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE CANARIAS 2024 DE TINAJO.**

Primero: Estas bases tienen por objeto establecer las normas que han de regir el concurso "Mejor Mesa Canaria" en la celebración del Día de Canarias en el municipio de Tinajo, reconociendo e incentivando el esfuerzo de los participantes en la misma, al mismo tiempo que promocionar las costumbres y tradiciones canarias.

Segundo: La participación es gratuita.

Tercero: Podrán participar todas aquellas asociaciones y vecino/as que realicen su inscripción en tiempo y forma.

Cuarto: Para participar han de solicitarlo previa inscripción en el Registro General del Ayuntamiento de Tinajo.

Quinto: El plazo finaliza el martes 28 de mayo a las 14:00 horas.

Sexto: La decoración y puesta en la mesa estará basada en los usos, costumbres y tradiciones canarias.

Séptima: Se valorará y tendrá en cuenta a la hora del premio a la mejor mesa canaria, los siguientes aspectos:

- * Diseño de la mesa
- * Originalidad de la mesa
- * Utilización de productos y aperos tradicionales de canarias
- * Utilización de productos locales
- * Imagen del conjunto de la mesa
- * Esfuerzo en la realización de los arreglos

Octava: El premio establecido por el Ayuntamiento de Tinajo es de un vale de 300 euros a disfrutar en el restaurante las Cadenas.

Novena: El Jurado estará formado por el personal cualificado.

Décima: El fallo así como la entrega de premios se efectuará en acto público durante el transcurso de la Celebración del Día de Canarias.

Undécima: La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases.

Tinajo a 15 de mayo de 2024